

Dependencia: Inprodeur Tecate
Departamento: Dirección General
Asunto: Respuesta.
No. De Oficio: INPRODEUR /197/2017

Tecate, Baja California, México a 23 de octubre de 2017

“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”
“2017, Año del 60 Aniversario de la Universidad Autónoma de Baja California”

LIC. ABEL RIVERA GONZALEZ
JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envío un cordial saludo y en atención a la solicitud identificada bajo el número de oficio UMAI/104/17 recibida el día 16 de octubre del presente, mediante el cual solicita información relativa a *“cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público”*, a lo anterior hago de su conocimiento que el instituto no cuenta con otra información de utilidad que se considere relevante proporcionar.

En cumplimiento a lo establecido Artículo 81 fracción XLVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Sin otro particular, para cualquier duda o comentario quedo de Usted muy

ATENTAMENTE
“GOBIERNO DE DECISIONES RESPONSABLES”



ALBERTO ANTONIO RAZO ARREAGA
DIRECTOR GENERAL DEL INPRODEUR DEL INSTITUTO DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE TECATE, B.C.

INPRODEUR
ESPACHADO
23 OCT 2017
ESPACHADO
TECATE, B.C.